

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33670** *N.Q. QUÍMICA, S.L.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 52/2011, a instancia de Javier Sotres Rodríguez contra N.Q. QUÍMICA, S.L., en la que con fecha 30-09-2011 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada N.Q. QUÍMICA, S.L., con CIF n.º B39423801, en situación de insolvencia por importe de 10.219,83 euros en concepto de principal, más 1.635,17 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 14 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110075912-1**